

Crónicas de Tlapacoyan

Alfonso Diez García
Cronista de Tlapacoyan
alfonso@codigodiez.mx

Los asesinos de Eulogio

El asesinato de Eulogio, el menor de los de hermanos Maximino, Manuel y Rafael Ávila Camacho, ha sido manejado hasta ahora como un incidente producto de una pugna por el agua; pero no es así, la realidad es que detrás del homicidio estuvieron personajes poderosos que nunca fueron acusados penalmente.

Era el noveno de los hijos de Eufrosina Camacho Bello y Manuel Ávila Castillo; el primero fue Maximino, y luego siguieron María Antonieta; Manuel, quien fuera presidente de México; María, Miguel, Ana María, Rafael, Gabriel y Eulogio.

Estaba en Teziutlán, el viernes 19 de septiembre de 1932, y su amigo, Francisco González Bello, le pidió que lo acompañara a Tlapacoyan, a la Congregación de Hidalgo; ahí había tenido una propiedad que al parecer le fue expropiada y de acuerdo con las declaraciones de los detenidos, Francisco y Eulogio estaban destruyendo la tubería que lleva agua al predio, así que les dispararon. Eulogio murió y González Bello logró escapar. El proceso judicial correspondiente lo llevó el licenciado Jacobo Álvarez, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Jalacingo.

Lo que dijeron los detenidos

Epifanio Bello y Miguel Hernández fueron dos de los señalados como culpables. De acuerdo con el expediente correspondiente, este último declaró que quien lo convocó fue Tomás González, Presidente del Comité Agrario de la Congregación de Hidalgo, quien a su vez, había recibido indicaciones del presidente de Tlapacoyan, Juan López, para que impidieran, junto con otros integrantes de la guerrilla agraria, que Ávila Camacho y González Bello destruyeran la tubería. Junto con los detenidos llegaron al lugar de los hechos el mencionado Tomás González, armado con pistola, Maximino Córdoba, Nicasio Pérez, los hermanos Lázaro y Macario Andrés, Francisco González (homónimo de una de las víctimas), Samuel Juárez, Clemente Bonilla, Enrique González y Epifanio Bello; todos estos armados también, pero con carabinas chachalaceras.

Declaró también Miguel Hernández que encontraron a Eulogio y a Francisco, como a las doce o una, desconectando la tubería y, sin avisarles, comenzaron a dispararles, primero Macario Andrés y después Tomás González, Enrique González y Lázaro Andrés; que estaban escondidos tras un mogote que está ubicado al norte de la orilla de la siembra del lugar y tras todo lo que sucedió se fueron a casa de Tomás González, de donde se dispersaron.

Epifanio Bello, por su parte, declaró que a él lo invitó a participar el cabo de la guerrilla, Clemente Bonilla, y que llegó al lugar con los hermanos Andrés, con Maximino Reyes y con Enrique González; que se escondieron detrás de un mogote de tierra, en la milpa cerca de un aguacate y de ahí dispararon: Reconoció como cómplices a los mismos que Miguel y añadió a un tal Manuel Hernández.

Eulogio recibió cuatro balazos por la espalda, dos de ellos mortales, mientras que González Bello sólo uno; éste declaró que recibieron una descarga de máuser y cayeron al suelo y señaló como agresores a Tomás González, Nicasio Pérez, Francisco González (su homónimo), Lázaro Andrés y otros más. Otros testigos declararon que los agredidos recibieron los disparos mientras caminaban observando a un gallo que llevaban.

Tomás González, por cierto, además de tener el cargo mencionado antes en la Congregación de Hidalgo, era síndico del ayuntamiento de Tlapacoyan y estaba acusado de haber asesinado días atrás a Lino Cortés.

Siete años después, sólo Enrique González fue condenado por el juez Álvarez, a quince años de prisión y con derecho a la libertad preparatoria, porque fue el primer detenido, dentro del tiempo en que se podía

ejercer acción penal contra los inculpados, mientras que para los demás se declaró prescrita la acción por haberse vencido el término correspondiente.

Sobre este asunto, la mejor documentación se puede encontrar en el libro de Arturo Olmedo y Rodrigo Fernández, "Vivir de pie, el tiempo de don Maximino", que se consultó, entre otros trabajos, sumados a la investigación de campo, para elaborar esta crónica; cabe, sin embargo, hacer una aclaración respecto a la edad de Eulogio. Nació en 1908, por lo que el día que lo mataron tenía 23 ó 24 años de edad, pero en la esquelca que publican los autores mencionados se le adjudica a Eulogio una edad de 20 años, lo cual parece ser un error.

A punto de capturarlos

Al otro día del crimen, Agustín Peredo Danini, residente en Teziutlán, envió a Aguascalientes una carta a Maximino Ávila Camacho en la que le informa del asesinato de Eulogio "en el rancho Gentiles, de los González, por elementos agraristas". Acusa a las autoridades de Tlapacoyan de no querer entregar el cadáver y presume que son cómplices de los asesinos "porque están obrando con demasiada negligencia". Supone, por lo tanto, que al concluir el proceso "los victimarios aparecerán (como) inocentes palomitas" y acusa también al gobernador de Veracruz, Adalberto Tejeda porque "se le telegrafió, sin que conteste".

Tejeda era compadre de Maximino, padrino de Hilda Ávila Cazasa, hija de Maximino y Felisa Cazasa, pero a pesar de esto, cuando escribió a este último se limitó a enviarle, el 25 de febrero de 1932, seis días después del crimen, la transcripción de un telegrama que a su vez le había remitido el procurador de justicia de Veracruz, quien lo había recibido del agente del Ministerio Público de Altotonga que estaba integrando la averiguación previa. No hay, en esta carta, la mínima expresión del sentido pésame obligada, sobre todo cuando había amistad y compadrazgo.

La tropa estacionada en Tlapacoyan realizó una incursión en la Congregación de Hidalgo, en busca de los asesinos y fueron recibidos a balazos por algunos de los habitantes, seguramente integrantes de las guerrillas agraristas; probablemente los soldados se excedieron en lo que consideraban el cumplimiento del deber y como resultado de esto hubo varios muertos.

El capitán segundo, Francisco Cortés, comandante del Distrito en Tlapacoyan, interceptó una carta del principal inculpados del atentado, Tomás González Bonilla, enviada desde Juchique de Ferrer y dirigida a uno de los curas de Tlapacoyan; del texto de la misma dedujeron que tanto Tomás como Nicasio Pérez eran los responsables principales y que se encontraban en tal población bajo la protección del presidente municipal de la misma, Otilio González, también diputado local y líder de las guerrillas agraristas.

Manuel escribió a su hermano Maximino Ávila Camacho avisándole de la mencionada carta y le proponía dos posibles acciones: pedirle al gobernador Tejeda Olivares que ordenara a Otilio González la aprehensión de los acusados, o enviar agentes de la policía y después a la tropa, de manera sigilosa, para lograr el arresto. Tal vez optaron por la primera, dado que los indicados no fueron capturados debido, se infiere, a la falta de acción del gobernador. Un sobrino del general Cándido Aguilar, por cierto, le escribió para revelarle, el 22 de julio de 1933, que Tomás González había estado a punto de ser capturado, pero que el diputado federal Carolino Anaya lo ayudó a escapar, se lo llevó a Puebla y después a la Ciudad de México. En la misma carta, le hace saber que Manuel Parra, a quien llama "coduño o administrador de la Hacienda de Almolonga" se había trasladado a Jalapa para avisar al general Quiroga.

La Mano Negra se prepara

Manuel Parra Mata era el jefe de la organización criminal conocida como "La Mano Negra", a quien se le atribuyen decenas de miles de asesinatos, entre ellos el de Manlio Fabio Altamirano, ejecutado el 25 de junio de 1936 por los sicarios de Parra en el Café Tacuba de la Ciudad de México. El general Pablo Quiroga Escamilla, secretario de Guerra y Marina en el gabinete de Lázaro Cárdenas, era socio de Manuel Parra como propietario de la hacienda de Almolonga; lo protegía y compartía con él la lucha contra las guerrillas agraristas, que eran impulsadas por el gobernador Tejeda Olivares; así que, tras el atentado contra Eulogio Ávila Camacho, iba seguramente a intentar localizar y ejecutar a los asesinos.

No se sabe, a la fecha, si Parra llevó al cabo el intento de localizar y ejecutar a los señalados, pero lo cierto es que sólo uno de ellos fue condenado, Enrique González; otros dos fueron capturados y liberados de inmediato por prescripción de la pena. De Tomás González Bonilla, el principal sospechoso, y de los demás, no se sabe que ninguna autoridad haya logrado aprehenderlos.

El problema final

El crimen, queda claro ahora, fue producto de las luchas que sostenían las guerrillas agraristas contra los terratenientes y auspiciado (u ordenado) por las autoridades que protegieron a los ejecutores. De la misma manera que Tejeda ordenó la persecución de los curas, incluido el obispo de Veracruz, Rafael Guízar y Valencia, con una saña poco comprensible; y ordenó el cierre de iglesias y la expropiación de haciendas de manera por demás ilegal, sin liquidar las indemnizaciones correspondientes; igual, su política de "dejar hacer", cuando se trataba de atacar a los hacendados, propició éste y otros crímenes que nunca se le reclamaron oficialmente.

La primera vez que Tejeda ocupó el cargo de gobernador de Veracruz fue como premio por haber apoyado a Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón durante la persecución y muerte del presidente Venustiano Carranza, que terminó trágicamente, con el asesinato de éste, en Tlaxcalantongo, el 21 de mayo de 1920. A los pocos meses de este crimen lo hicieron gobernador. Adalberto se enfrentó a Lázaro Cárdenas en la lucha por la presidencia en 1934, con una candidatura bajo las siglas del Partido Comunista Mexicano. Fracás rotundamente y Cárdenas, magnánimo, hizo lo que se convirtió en la costumbre del Titular del Poder Ejecutivo: enviar al exilio a sus opositores nombrándolos embajadores. El presidente Cárdenas nombró a Tejeda embajador en Francia de 1935 a 1937; y en España, de 1937 a 1939. El exgobernador de Veracruz murió en la Ciudad de México el 8 de diciembre de 1960.

Quedaron señalados como cómplices protectores: El gobernador de Veracruz, Adalberto Tejeda Olivares; el diputado federal Carolino Anaya; el presidente municipal de Juchique de Ferrer, Otilio González; y el presidente de Tlapacoyan, Juan López.

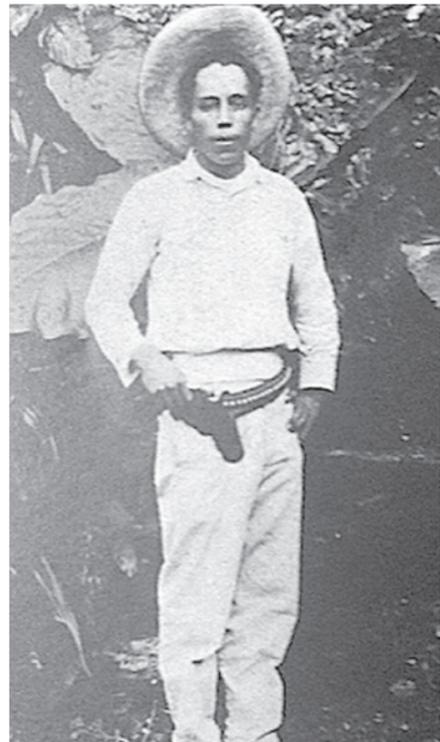
Como un homenaje al ejecutado, a la Escuela Real, que después se llamó Escuela Morelos, le pusieron por nombre Eulogio Ávila Camacho. A l paso de los años, se convirtió en una escuela con dos turnos, uno matutino en el que la institución se llama 22 de Noviembre y otro vespertino en el que la escuela lleva por nombre Héroes de Tlapacoyan. Ésta se encuentra ubicada sobre la calle que tiene el mismo nombre, a un lado del palacio municipal.

Manuel Ávila Camacho se convirtió en presidente de la República a partir del primero de diciembre de 1940 y su hermano Maximino fue, sucesivamente,

gobernador de Puebla y secretario de Comunicaciones y Obras Públicas; esto último durante la presidencia de su hermano. Maximino murió el 17 de febrero de 1945 y Manuel diez años después, el 13 de octubre de 1955. No se sabe si una vez en el poder llevaron al cabo alguna acción para castigar a los acusados de asesinar a su hermano Eulogio, o a sus cómplices protectores. Nada indica que lo hayan hecho.



EULOGIO ÁVILA CAMACHO. ESTIMADO LECTOR, SI desea conocer más sobre este personaje, puede encontrar información en el libro La vida secreta de Guadalupe Victoria; las claves de Arráncame la vida del cronista de Tlapacoyan, Alfonso Diez García.



TOMÁS GONZÁLEZ BONILLA, principal inculpados.



MANUEL PARRA MATA, LÍDER DE LA MANO Negra, en primer término, al frente de la organización.

El santo rosario

El Rosario de la Virgen María... es una oración apreciada por numerosos Santos y fomentada por el Magisterio. En su sencillez y profundidad, sigue siendo también en este tercer Milenio apenas iniciado una oración de gran significado, destinada a producir frutos de santidad. Se encuadra bien en el camino espiritual de un cristianismo que, después de dos mil años, no ha perdido nada de la novedad de los orígenes, y se siente empujado por el Espíritu de Dios a «remar mar adentro» (Duc in altum!), para anunciar, más aún, «proclamar» a Cristo al mundo como Señor y Salvador, 'el Camino, la Verdad y la Vida' (Jn 14, 6), el 'fin de la historia humana, el punto en el que convergen los deseos de la historia y de la civilización'.

Onomástico

Hoy festejan su santo u onomástico quienes llevan por nombre: **Rosario, Julia, Marcos y Marcela.**

Efemérides

Un día como hoy pero de:

1851 - Es concluida la instalación de la línea telegráfica entre la ciudad de México y Puebla.

1885 - Nace el físico danés Neils Bohr, considerado el padre de la bomba atómica.

1913 - Por órdenes de Victoriano Huerta, muere asesinado en la ciudad de México don Belisario Domínguez Palencia



Victoriano Huerta

El santo rosario.